



TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL

No. EXPEDIENTE

TSE-CD-14-014R-2017

21 de abril de 2017

**INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS
COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Página 1 de 2

Estimados señores:

El TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE) les invita a participar en el proceso de **Compra Menor**, referencia No. **TSE-CD-14-14R-2017**, a los fines de presentar su mejor oferta para:

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cant.
8	52152101	Tasas para té con su plato	UNIDAD	12
13	52141524	Licadora Magic Bullet	UNIDAD	1
14	52152008	Cafetera o tetera 12 tazas en acero inoxidable alta calidad	UNIDAD	2
16	52152006	Bandeja redonda inoxidable 60 cm	UNIDAD	1
17	52152006	Bandeja redonda inoxidable 30 cm	UNIDAD	1
27	52120000	Bonos en compras por valor de \$1000	UNIDAD	55

Q. A.

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración conforme a la calidad y precio.

La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del año dos mil seis (2006).

Favor considerar lo expresado en la Ley 253-12 sobre 18% de ITBIS y el 5% de retención al momento de presentar su oferta.

La fecha límite para enviar su oferta será el **24 de abril del año 2017** hasta las **1:00 p.m.**, por correo electrónico awilda.blanco@tse.do

Los oferentes/proponentes deberán estar inscritos en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, (DGCP)**.

Su oferta debe incluir la cotización, constancia de su Registro de Proveedor del Estado, **descripciones técnicas detalladas de lo ofertado, fotos de los artículos**, las que serán evaluadas por él o los peritos asignados bajo el criterio de Cumple/No Cumple, deberá también incluir en el sobre sus pagos de impuestos al día: TSS, Anticipo, Impuesto Sobre la Renta, ITBIS y la certificación de MIPYMES (si aplica).

No serán permitidas ofertas alternativas, proponer 1 oferta.

El suministro del servicio será a partir de la suscripción del contrato u orden de compra objeto de la presente selección, procedimiento de: **Compra Directa**.

Las condiciones de pago es a crédito a 30 días luego de la recepción conforme del servicio y presentada la factura.

Los fines sociales del proveedor deberán ser compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas; de conformidad con el artículo 8 numeral 2 y 3 de la ley No.340-06.

Las empresas interesadas en este procedimiento deberán notificar al Tribunal Superior Electoral su interés en participar vía correo electrónico.

EI TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL, notificará los resultados dentro de un plazo de cinco (5) días hábiles a partir de la expedición del acto administrativo de adjudicación.

Para cualquier consulta o aclaración, del procedimiento en referencia, los datos de contacto son los siguientes:

Nombre: Awilda Blanco

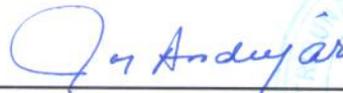
Departamento: Compras y Contrataciones

Nombre de la Entidad Contratante: Tribunal Superior Electoral

Dirección: Av. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó 5to Piso

Teléfono: 809-535-0075 ext.4053

E-mail: awilda.blanco@tse.do



Licda. Rosa Margarita Andújar Campillo
Directora Administrativa

